



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1832**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Nora Elsy Escudero Bedoya
Demandado : Herederos indeterminados de Andrea Lucia Mejía Rengifo
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00320-00**

La Unión Valle, trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada, las respuestas de Banco BBVA, Banco de Bogotá, Banco Caja Social, Banco GNB Sudameris y Banco de Occidente quienes informan que los demandados no cuentan con vínculos comerciales con dichas entidades; en cuanto a Banco W informa que la medida fue registrada, pero a la fecha no cuenta con recursos disponibles.

[009RespuestaBBVA.pdf](#)

[010RespuestaBancoW.pdf](#)

[011RespuestaBancoBogota.pdf](#)

[012RespuestaCajaSocial.pdf](#)

[013RespuestaGNBSudameris.pdf](#)

[014RespuestaBancoOccidente.pdf](#)

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efc0a83c145fbd84a63a7c7e0e21125306f81a7b59036ca815446e580f8f8c21**

Documento generado en 13/07/2023 01:49:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>